

**CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CATAMARCA Y LA MUNICIPALIDAD DE TAPSO-
DEPARTAMENTO EL ALTO – CATAMARCA**

En el marco del Plan de Territorialización de la UNCA, la Universidad Nacional de Catamarca, representada en este acto por su **Rector, Ing. Flavio Sergio Fama**, en adelante “**La Universidad**”, la Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas, representada en este acto por su **Decano, Ing. Carlos Humberto Savio**, en adelante “**La Facultad**” y la Municipalidad de Tapso, Departamento El Alto, Catamarca, representada en este acto por su **Intendente, Jorge Luis Coronel** en adelante “**La Municipalidad**”, acuerdan celebrar el presente Convenio Específico de Colaboración, en el marco del Convenio Marco de Cooperación refrendado entre las partes, el 7 de Mayo de 2012 y protocolizado en Resolución Rectoral N° 0330/12.

El Convenio Específico se regirá de acuerdo a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: El Convenio específico tiene por finalidad poner en vigor el Plan de Territorialización de la UNCA en el Municipio de Tapso del Departamento El Alto de la Provincia de Catamarca, de acuerdo a los siguientes objetivos:

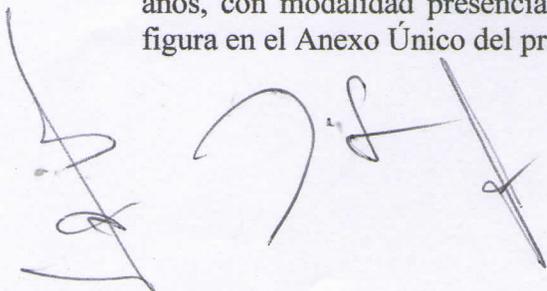
OBJETIVO GENERAL

Establecer la presencia física permanente de la Universidad Nacional de Catamarca en el Municipio de Tapso del Departamento El Alto de la provincia de Catamarca, para asegurar la formación de recursos humanos profesionales requeridos por la comunidad local.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer una oferta educativa permanente en la localidad de Tapso del Departamento El Alto.
- Propender a la formación de técnicos y profesionales que mejoren e impulsen el desarrollo socio económico del Municipio de Tapso.
- Contribuir a la retención de los jóvenes en el Municipio de Tapso.
- Dinamizar la vinculación de la Universidad Nacional de Catamarca con la sociedad en general.
- Fortalecer las capacidades productivas mediante la implementación de transferencia tecnológica.

SEGUNDA: Para concretar los objetivos propuestos la Universidad, a pedido de la Municipalidad de Tapso, para el primer año del Plan, pone en marcha el dictado de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Riesgo, Higiene y Seguridad en el Trabajo, a cargo de la Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas, con una duración de tres (3) años, con modalidad presencial y a término, de acuerdo con el plan de estudios que figura en el Anexo Único del presente acuerdo.



TERCERA: La Universidad se compromete a financiar los traslados de los docentes y el pago de los honorarios a los profesores a cargo de las asignaturas que figuran en el Plan de Estudio de la carrera.

CUARTA: La Universidad, a través de la Secretaría de Vinculación y Relaciones Internacionales, es la responsable de la coordinación de las actividades previstas.

QUINTA: La Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas tendrá a su cargo la responsabilidad de la conducción y ejecución académica de la Tecnicatura en Gestión de Riesgo, Higiene y Seguridad en el Trabajo, así como la de establecer el régimen de admisión, permanencia y promoción de alumnos.

SEXTA: La Universidad se compromete a analizar y evaluar la factibilidad de la implementación de nuevas tecnicaturas a término a dictarse en los años subsiguientes en la localidad de Tapso. Las mismas serán propuestas por la Intendencia de Tapso de acuerdo a la oferta permanente de estas carreras en la UNCA.

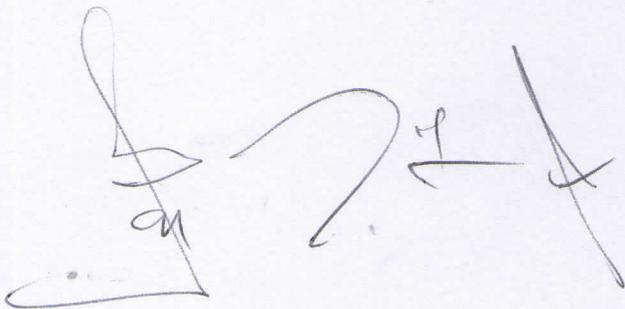
SÉPTIMA: Una vez finalizado el dictado del último año de la tecnicatura que se dictare en la localidad de Tapso, la Universidad se compromete a mantener en Tapso el financiamiento de la misma, de acuerdo a lo convenido en este documento, por un año académico adicional a fin de lograr la terminalidad de aquellos alumnos que no cumplieren con las obligaciones exigidas para cada año académico de la carrera. Una vez finalizado este período los alumnos que no hubieren finalizado la carrera podrán hacerlo en la sede central.

OCTAVA: La Municipalidad se compromete a proveer de alojamiento y comida para los docentes que lleven adelante el desarrollo del currículum de la tecnicatura que se dictará en la localidad de Tapso, como así también, proporcionará el espacio físico adecuado y el equipamiento y materiales necesarios para el normal desarrollo de las actividades curriculares.

NOVENA: La Municipalidad tendrá a su cargo la designación de un responsable administrativo para este acuerdo, y por su parte La Facultad designará un coordinador general de la Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas, para la conducción y ejecución académica de la Tecnicatura en Gestión de Riesgo, Higiene y Seguridad en el Trabajo en el Municipio de Tapso, así como para establecer toda vinculación del alumno con la Unidad Académica.

DECIMA: La Municipalidad se compromete a gestionar los medios necesarios para las prácticas de laboratorio que los alumnos cursantes de la tecnicatura deban realizar en los laboratorios que la Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas posee en la sede central de la UNCA.

DÉCIMO PRIMERA: La Universidad y la Municipalidad se comprometen a garantizar la gratuidad de la enseñanza para los estudiantes de la tecnicatura.

The image shows several handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page. There are four distinct marks: a large, stylized signature on the left, a smaller signature in the middle, and two more signatures on the right, one of which appears to be a simple 'A' or similar character.

DÉCIMO SEGUNDA: La ejecución de este Plan está sujeta a su aprobación presupuestaria por parte del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Catamarca.

DÉCIMO TERCERA: En todas las circunstancias o hechos que tengan lugar como consecuencia del funcionamiento del presente convenio, ambas partes mantendrán la individualidad y autonomía de sus respectivas estructuras técnicas y administrativas, no comprometiéndose en ningún caso aspectos patrimoniales.

DÉCIMO CUARTA: Las partes convienen a los fines de este convenio, la jurisdicción de la Justicia Federal de la ciudad de Catamarca, fijando su domicilio **La Universidad** en la calle Esquiú 799 de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, **La Facultad** en la calle Maximino Victoria 55 de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca y **La Municipalidad** en calle Principal S/N de la localidad de Tapso, Departamento El Alto de la provincia de Catamarca.

En prueba de conformidad se firman tres ejemplares de idéntico tenor e igual efecto, el día 25 de Octubre del año 2018.



Carlos Humberto Savio
Decano
Fac. de Tecnología y Cs.
Aplicadas

Jorge Luis Coronel
Intendente
Municipalidad de Tapso

Flavio Sergio Fama
Rector
Universidad Nacional de
Catamarca

ANEXO

TÉCNICO UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE RIESGO, HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

JUSTIFICACIÓN

La carrera de *Técnico Universitario en Gestión de Riesgo, Higiene y Seguridad en el Trabajo* centra los conocimientos teóricos en las tareas de ciencias básicas, y de de la tierra, ciencias humanas y específicas, potenciándolos con actividades prácticas de laboratorio y en terreno. Está orientada a formar *técnicos universitarios en gestión de riesgos, higiene y seguridad en el trabajo* capaces de integrar equipos de trabajo responsables de la aplicación de programas de seguridad, planes de emergencia y la elaboración e implementación de políticas públicas que permitirán una gestión eficaz y eficiente, con una correcta utilización de los recursos existentes. De esta manera, los profesionales estarán preparados para actuar de manera proactiva en el planeamiento, organización, coordinación y control en cada una de las etapas del antes, durante y después de producirse un accidente de trabajo, una urgencia, una emergencia o un desastre reduciendo la vulnerabilidad de los riesgos.

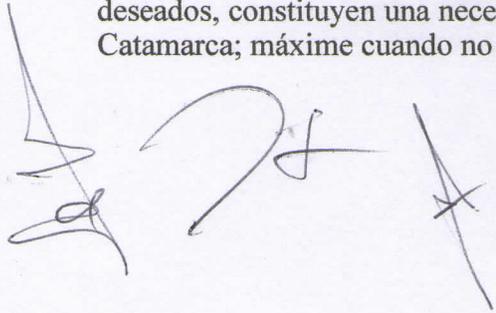
La tecnología incorporada en las industrias, actividades mineras, de construcción, y otros sectores productivos, ha permitido un mayor desarrollo de la economía. No obstante, esto significa el surgimiento de nuevos riesgos que deben ser prevenidos y remediados de acuerdo a las exigencias legales y las normas internacionales de calidad. Esto abre nuevas perspectivas laborales para técnicos con esta especialización.

La prevención de riesgos laborales resulta una compleja materia que debe aglutinar multitud de disciplinas deferentes para así atender los aspectos relativos a la seguridad y salud laboral en las actividades que intervienen numerosos conocimientos entre los que cuentan, tecnologías, ergonomía, medicina en el trabajo, higiene, psico-sociología, derecho laboral, gestión de empresas, economía, formación humanística, etc.

Para remarcar lo anteriormente expuesto y haciendo referencia principalmente a los eventos adversos de origen natural, existen evidencias suficientes que demuestran que los desastres naturales causan graves pérdidas humanas, materiales, económicas y ambientales. Las economías nacionales – sobre todo de los países más pobres – sufren daños de larga duración y a menudo un retroceso de años y décadas en su desarrollo. Los estudios internacionales sobre la prevención y mitigación de desastres promovidas han puesto de manifiesto que las consecuencias de los fenómenos climáticos extremos no son calamidades irremediables.

En este contexto, adquiere importancia fundamental trabajar en las actividades de prevención, mitigación y preparación para afrontar organizadamente un evento no deseado. Para ello, la formación de profesionales constituye un elemento central de la estrategia de trabajo institucional actualmente en ejecución.

En este sentido, las prácticas de investigación y formación profesional en acciones de Gestión de Riesgos para accidentes, emergencias y eventos naturales no deseados, constituyen una necesidad prioritaria para la realidad social de la provincia de Catamarca; máxime cuando no se registran antecedentes de ofertas educativas análogas.



PERFIL DEL EGRESADO

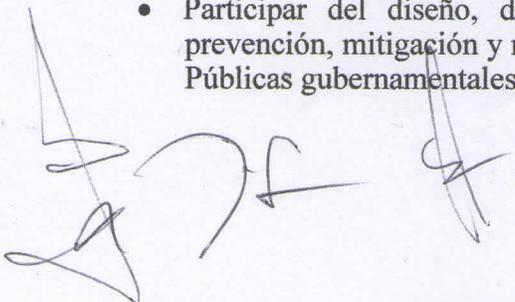
El profesional egresado de la carrera de Técnico Universitario en Gestión de Riesgos. Higiene y Seguridad en el Trabajo es un técnico idóneo en su formación específica y capaz de actuar de modo interdisciplinario con otras áreas involucradas en su actividad. Tiene la habilidad, los conocimientos y la formación para:

- Colaborar en la planificación, organización, dirección y evaluación de acciones de prevención, mitigación, preparación para la respuesta, respuesta y recuperación relacionadas con las urgencias, emergencias complejas y desastres desde el ámbito institucional y/o comunitario.
- Integrar equipos de trabajo responsables de la aplicación de programas de seguridad, planes de emergencia para reducir los riesgos en el trabajo.
- Participar en las fases de los eventos adversos; *antes y después* utilizando los conocimientos técnicos específicos y las herramientas metodológicas que proporciona la administración.

ALCANCES DEL TITULO

El Técnico Universitario en Gestión de Riesgos. Higiene y Seguridad Laboral en el Trabajo ejecuta las directivas de sus superiores con los siguientes alcances:

- Actuar como soporte profesional en seguridad en cuanto al relevamiento y aplicación de la normativa vigente, de los procedimientos y del correcto funcionamiento de la gestión establecida dentro del marco de la política de la seguridad del establecimiento.
- Colaborar en la gestión del servicio de higiene y seguridad en el trabajo, preservando las condiciones ambientales y de seguridad para minimizar los riesgos posibles.
- Colaborar en la verificación del cumplimiento de la normativa vigente en materia de higiene y seguridad en el trabajo.
- Colaborar en el análisis, evaluación y control de las situaciones inherentes a riesgos y enfermedades profesionales.
- Colaborar en la implementación de políticas de seguridad laboral, como así también en la capacitación en prevención y protección de riesgos laborales, accidentes y enfermedades profesionales.
- Participar en los grupos encargados de evaluar el funcionamiento, uso y modificaciones de equipos e instalaciones y la aplicación de estadísticas de accidentes a efectos de elaborar políticas de seguridad y bienestar laboral.
- Colaborar con la selección, entrenamiento y rotación del personal en todo lo inherente a higiene y seguridad.
- Colaborar en el diseño, modificación y mantenimiento, con un enfoque preventivo y ergonómico, de equipos y de instalaciones industriales, laboratorios, establecimientos escolares, etc.
- Colaborar en la creación de normas necesarias para proponer y cumplir las condiciones legales en seguridad e higiene industrial.
- Participar del diseño, desarrollo y evaluación de planes y programas de prevención, mitigación y respuesta ante eventos adversos a nivel de Instituciones Públicas gubernamentales y no gubernamentales y Privadas.



- Colaborar en la promoción de actividades de Gestión de Riesgos en instituciones educativas públicas y privadas.
- Colaborar en la promoción de programas de difusión y capacitación relacionados con las actividades de prevención, mitigación y preparación para la respuesta a nivel institucional y comunitario.
- Integrar equipos interdisciplinarios y multi-institucionales para la planificación y ejecución de planes y programas de Gestión de Riesgos.
- Colaborar en el asesoramiento de prevención y gestión de riesgos.

PLAN DE ESTUDIO

PRIMER AÑO

- 1) Matemática (120 horas)
- 2) Química general (60 horas)
- 3) Dibujo técnico (60 horas)
- 4) Introducción a la problemática ambiental (60 horas)
- 5) Introducción a la Higiene y la Seguridad (60 horas)
- 6) Física (90 horas)
- 7) Informática (90 horas)
- 8) Inglés (60 horas)
- 9) Introducción a la Tecnología y la Mecánica (60 horas)

SEGUNDO AÑO

- 10) Derecho y Legislación laboral (60 horas)
- 11) Química Orgánica (75 horas)
- 12) Incendios (90 horas)
- 13) Psicología laboral y relaciones humanas (60 horas)
- 14) Seguridad laboral I (60 horas)
- 15) Estadística (45 horas)
- 16) Gestión de Riesgos I (75 horas)
- 17) Organización y recursos humanos (60 horas)
- 18) Higiene laboral I (90 horas)
- 19) Seguridad laboral II (60 horas)

TERCER AÑO

- 20) Medicina laboral y primeros Auxilios (60 horas)
- 21) Gestión de Riesgos II (70 horas)
- 22) Construcciones (70 horas)
- 23) Higiene laboral II (90 horas)
- 24) Seguridad laboral III (70 horas)
- 25) Bioseguridad (75 horas)
- 26) Investigación de accidentes (75 horas)
- 27) Practica supervisada y trabajo final (150 horas)

PLAN DE ESTUDIO

PRIMER AÑO

Código	Asignatura	Carga Horaria	Año	Cuatrim.	Correlativas
1	Matemática	60	1	1	-
2	Física	90	1	1	-
3	Dibujo técnico	60	1	1	-

4	Introducción a la problemática ambiental	60	1	1	-
5	Informática	90	1	1	-
TOTAL CARGA HORARIA 1er. SEMESTRE		360			
6	Matemática	60	1	2	-
7	Química general	60	1	2	-
8	Introducción a la Higiene y la Seguridad	60	1	1	-
9	Inglés	60	1	2	-
10	Introducción a la tecnología y la mecánica	60	1	2	3
TOTAL CARGA HORARIA 2do. SEMESTRE		300			
TOTAL CARGA HORARIA 1ER. AÑO		660			
<u>SEGUNDO AÑO</u>					
Código	Asignatura	Carga Horaria	Año	Cuatrim.	Correlativas
11	Derecho y Legislación Laboral	60	2	1	4
12	Química Orgánica	75	2	1	7
13	Incendios	90	2	1	8
14	Psicología laboral y relaciones humanas	60	2	1	4
15	Seguridad laboral I	60	2	1	8
TOTAL CARGA HORARIA 3er. SEMESTRE		345			
16	Estadística	45	2	2	1-5
17	Gestión de Riesgos I	75	2	2	-
18	Organización y Recursos Humanos	60	2	2	11
19	Higiene laboral I	90	2	2	8
20	Seguridad laboral II	60	2	2	15
TOTAL CARGA HORARIA 4to. SEMESTRE		330			
TOTAL CARGA HORARIA 2DO. AÑO		675			
<u>TERCER AÑO</u>					
21	Medicina laboral y primeros Auxilios	60	3	1	19

22	Gestión de Riesgo II	70	3	1	17
23	Construcciones	70	3	1	13
24	Higiene laboral II	90	3	1	19
25	Seguridad laboral III	70	3	1	20
TOTAL CARGA HORARIA 5to. SEMESTRE		360			
26	Bioseguridad	75	3	2	7-13-17
27	Investigación de accidentes	75	3	2	11-16
28	Practica supervisada y trabajo final	150	3	2	17-21-22-24-25
TOTAL CARGA HORARIA 6to. SEMESTRE		300			
TOTAL CARGA HORARIA 3ER. AÑO		660			
TOTAL PLAN DE ESTUDIO		1995			

CONTENIDOS MINIMOS

1.- Matemática

Proporcionar conceptos y herramientas que deberán permitirle abordar con éxito los conocimientos de Física, Química, resistencia de materiales y estadísticas entre otros.

Se introducirá al alumno en conocimientos de: algebra, polinomios, sistema de coordenadas trigonometrías, relaciones y funciones, límites, derivadas e integrales.

2.- Química General

Conocimiento teórico-prácticos conducente a la comprensión de los fenómenos asociados a las transformaciones Químicas. Átomo. Estructura atómica. Fuerzas intermoleculares. Estequiometria. Gases. Soluciones. PH. Reacciones de oxido - reducción. Termoquímica. Equilibrio químico. Cinética química.

Todo ello como base conceptual mínima que permita comprender las sustancias que se manejan en los distintos lugares de trabajo. Sus posibles reacciones y los riesgos que de ellas se derivan.

3.- Dibujo Técnico

Conocimientos destinados a facilitar la comunicación grafica. Capacidad para interpretar distintos tipos de planos. Capacidad para realizar vistas de plantas y perspectivas. Capacitar a los alumnos para diseñar y especificar señalizaciones de seguridad. Conforme lo establecido en la ley 19587 y su decreto modificatorio.

4.- Introducción a la problemática ambiental

Actividad humana y contaminación. Principales problemas ambientales. Escalas de la contaminación atmosférica y fenómenos prototípicos a cada escala. Caracterización de fuentes contaminantes. Generación de residuos radiactivos gaseosos, líquidos y sólidos. Identificación de aspectos ambientales y planificación. Objetivos, metas y programas. Gestión de residuos.

Aire: Característica de la atmosfera. Clasificación de contaminantes. Contaminante gaseosos transporte, transformación, dispersión y remoción de contaminantes. Principal normativa de referencia.

Agua: Caracterización y propiedades del agua. Normas y parámetros de calidad del agua. Clasificación de los principales contaminantes. Aguas superficiales y subterráneas. Principal normativa de referencia, Tecnologías de tratamientos de aguas.

Acústica: Sonido, magnitudes de medición, metodologías de evaluación. Ruidos de una EIA. Norma IRAM4062 (ruidos molestos a la vecindad). Vibración

Luminotecnia: Naturaleza de la luz: magnitudes de la medida de la luz. Gráficos y diagramas de iluminación. Luminarias. Clasificación de Luminarias.

5.- Introducción a la Higiene y a la Seguridad

Conocimientos teóricos-prácticos conducentes a la comprensión de los fenómenos relacionados con el cuidado del ambiente. Gestión ecológico-ambiental. Energías alternativas

Aspectos básicos para la evaluación del impacto ambiental. Marco normativo. Introducción a los procedimientos metodológicos. Estudios de factores medio ambientales.

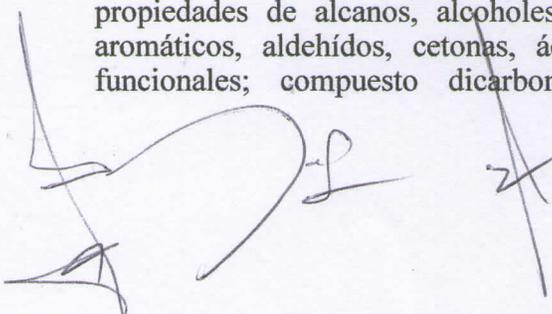
Fundamentos de ergonomía. Sistemas hombre – maquinas. Especificaciones técnicas. Distribución y análisis de las tareas. Condiciones antropométricas. Trastorno musculo esqueléticos relacionado con el trabajo. Nivel de actividad. Levantamiento y transporte manual de cargas. Reconocimiento del problema y estrategias de control. Indicadores. Los elementos de protección profesional (EPP).

6.- Física

Conocimientos teóricos prácticos conducentes a la comprensión de fenómenos de estabilidad, de movimiento. De mecánica, como también los fenómenos físicos asociados al movimiento de los fluidos, electricidad y magnetismo, sonido, calor, energía radiante. Todo ello como base conceptual mínima que permita comprender la tecnología vigente y los riegos que de ella se deriven. Se busca capacitar a alumno en la verificación de condiciones de estabilidad y resistencia de estructuras de maquinas y de recipientes. Estos conocimientos deberán abarcar de manera introductoria los temas de Fuerza; sistema de fuerza; momentos flectores; esfuerzos normales y de corte; resistencia de materiales; distintas sollicitaciones; coeficientes de seguridad; cargas dinámicas.

7.- Química Orgánica

Estructura. Enlace, y nomenclaturas de los compuestos orgánicos. Química y propiedades de alcanos, alcoholes, éteres, aminas, alquenos, alquinos, compuestos aromáticos, aldehídos, cetonas, ácidos carboxílicos, y derivados. Compuesto poli funcionales; compuesto dicarbonilicos, compuestos carbonilicos insaturados y



derivados del ácido carbónico. Química Heterociclos; estructuras, síntesis y reactividad. Análisis conformacional y estereoquímica. Mecanismos de reacción.

8.- Informática

Conceptos básicos del Hardware y Software. Diferencia entre sistema operativo y programa de aplicación. Introducción a: Procesadores de texto, planilla de cálculo, Autocad, Internet. Correo electrónico.

9.- Inglés

Introducir a los alumnos a la lectura comprensiva de texto técnicos y académicos en inglés utilizando conocimientos léxicos, sintácticos, de organización textual y estratégicos.

Contenidos teóricos; Características de los géneros instruccionales; el manual del usuario, el manual de instrucciones el libro de autor. Operaciones de retórico - discursivas características de los distintos géneros (definición, ejemplificación, descripción).

Contenidos léxicos gramaticales: grupos verbales: presente, pasado y futuro simple, perfecto y continuo. Modo imperativo. Verbos regulares e irregulares. Formas activas y pasivas. Verbos modales. Grupos nominales; El sustantivo plural. El adjetivo: formas comparativas.

Cohesión textual; conectores. Referencia; pronombres relativos y personales. Afijos. El diccionario Bilingüe.

Contenidos procedimentales: aproximación global a los textos. Elaboración de hipótesis de significado. Identificación de la estructura interna de fragmentos textuales. Práctica en la utilización de diccionario.

10.- Introducción a la Tecnología y la Mecánica

Proporcionar conceptos y herramientas para facilitar la comprensión de principios científicos, técnicos y tecnológicos que sustentan cualquier situación de trabajo y la vida diaria. Se introducirá a los alumnos en conocimientos de: Tecnología y demandas de la sociedad.

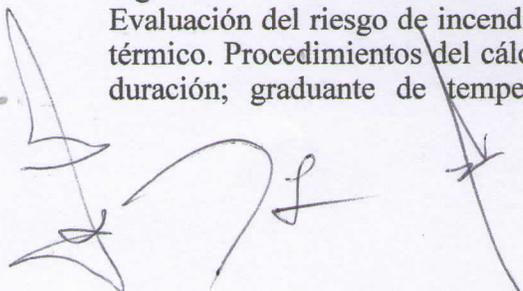
Ciencias, técnica y tecnología. Análisis de productos tecnológicos, diseño y objeto industria. Proyecto tecnológico. Proporcionar fundamentos, conceptos y herramientas para la comprensión del funcionamiento de las maquinarias y sus elementos. Brindar conocimientos prácticos acerca de la tecnología vigente a los efectos que los alumnos puedan en los cursos específicos identificar los riesgos asociados, reconocer el uso correcto e identificar elementos tecnológicos equivalentes en función, pero diferente en cuanto a riesgos.

11.- Derecho y Legislación laboral

Indicar al alumno en la lógica y el derecho a efectos de posibilitarle la comprensión y correcta interpretación de las normas legales. Estudia las leyes vigentes pertinentes a la temática de la higiene y la seguridad laboral.

12.- Incendios

Reglamentación y normativa. Química del incendio. Análisis de los factores del incendio. Prevención de Incendios. Confinamiento del Incendio. Sustancias extintoras. Redes contra incendios e instalaciones fijas. Detección de incendios. Organización de la seguridad contra incendios. Señalización. Evacuación. Planes de emergencia. Evaluación del riesgo de incendio. Metodología sistémica. El incendio como fenómeno térmico. Procedimientos del cálculo: carga de fuego; temperaturas máximas; tiempo de duración; gradiente de temperatura. Protección estructural. Resistencia al fuego.



Comportamiento de los materiales de construcción antes del incendio. Evaluación y dimensionamiento de los medios de escape. Evaluación y dimensionamiento de las instalaciones fijas contra incendio: Hidrantes; roseadores; sistemas por inundación total; otros sistemas específicos.

13.- Psicología laboral y Relaciones humanas

Bienestar laboral. Proceso de organización del trabajo. Tiempo de trabajo, comunicación y participación. Estrés. Factores psicosociales con efectos sobre la salud: exigencias psicológicas;

ausencia de aspectos potencialmente positivos del trabajo; relaciones humanas en el trabajo. Método para la evaluación de la exposición a riesgos psicosociales en la empresa.

14.- Seguridad laboral I

Proporcionar fundamentos, conceptos y herramientas para la comprensión de las instalaciones eléctricas. Brindar conocimientos prácticos a cerca de la tecnología vigente. Capacitar a los alumnos en el conocimiento del accidente eléctrico, las medidas preventivas, los sistemas de protección y prevención existentes. Proporcionar conocimientos sobre los riesgos asociados al equipamiento específico de cada actividad, sus formas de prevención y los EPP que deben utilizarse.

Construcción, instalación y tipos de ascensores y montacargas. Exigencias de seguridad. Sistema de mantenimiento correctivo y preventivo. Los EPP.

15.- Estadística

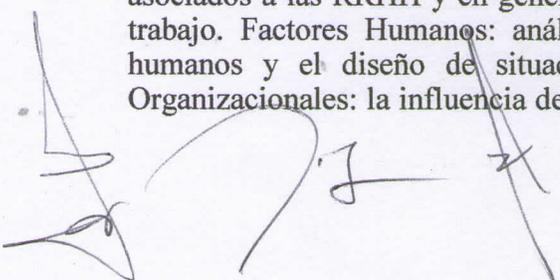
Conceptos necesarios para comprender la información relativa a la higiene seguridad en el trabajo que venga expresada en forma de parámetros y/o distribuciones estadísticas. Los alumnos se capacitarán para un correcto registro de representación de datos, toma de muestras y elaboración de sus propias conclusiones acerca de poblaciones.

16.- Gestión de Riesgos I

Políticas Públicas y Gestión del Riesgo. Introducción a las políticas públicas. Nociones básicas y concepto de política pública. Marco Legal y normativo provincial, nacional e internacional en emergencias. Organismos Internacionales. Introducción a la Protección Civil y Emergencias. Organismos de respuesta. Evaluación del riesgo de desastres. Los desastres en la agenda pública. El riesgo en la toma de decisiones. Determinación del riesgo. Evaluación de amenazas y vulnerabilidades. Reducción de la vulnerabilidad. Inversión en la reducción de vulnerabilidades. Evaluación en caso de desastres. La planificación en la gestión de riesgos. El proceso de planificación. Herramientas para la Gestión del Riesgo: el ordenamiento territorial, las alertas tempranas, la educación, etc. La participación ciudadana en la planificación para la gestión de riesgo de desastres.

17.- Organización y Recursos Humanos

Brindar los principios de la organización industrial. Organización de los servicios de higiene, seguridad y medicina laboral. Establecimientos y conformación de los comités de seguridad. Participación de los trabajadores. Directrices internacionales de seguridad y salud laboral. Proporcionar conocimientos históricos, filosóficos y psicológicos a asociados a las RRHH y en general y a las relaciones dentro de las organizaciones del trabajo. Factores Humanos: análisis de las características psicológicas de los seres humanos y el diseño de situaciones de trabajo acordes a las mismas. Factores Organizacionales: la influencia del diseño estructural, de las relaciones de poder y de la



cultura organizacional sobre la gestión del riesgo. La importancia del trabajo en equipo en situaciones de emergencias.

18.- Higiene laboral 1

Introducción al estudio de la contaminación del aire. Clasificación de los contaminantes. Límites de exposición. Evaluación y análisis. Muestreo de partículas. Riesgos químicos y biológicos

Estrés por frío: evaluación y control; planes de trabajo; régimen de calentamiento; recomendaciones especiales para el lugar de trabajo.

Estrés térmico y tensión térmica: umbrales de temperatura; mediciones; exposición; exigencias del trabajo. Pautas para gestionar el estrés térmico.

Proporcionar fundamentos, conceptos y herramientas para la comprensión de las variables relacionadas con la ventilación. Ventilación natural. Ventilación mecánica. Ventilación general. Ventilación localizada. Acondicionamiento del aire. Instrumento de medición. Los EPP

19.- Seguridad laboral 2

Conocimiento de los riesgos asociados a los equipos que presentan parte en los movimientos. Diseño y formas de protección localizada. Selección y utilización de herramientas. Aparatos para izar. Transportadores.

Características técnicas. Tipos. Calderas. Autoclaves. Tubos, recipientes y otro que contengan gases licuados a presión. Exigencias de seguridad. Sistema de mantenimiento correctivo y preventivo. Los EPP.

20.- Medicina laboral y Primeros auxilios

Conceptos de accidentes, incidentes y enfermedades ocupacionales. Accidentes "in itinere". Personal expuesto a agentes de riesgos; químicos, biológicos, ergonómicos y físicos. Indicadores de accidentes. Estadísticas. Notificación y registros de los accidentes.

Antecedentes de la medicina laboral. Nivel de seguro de los trabajadores. Vigilancia de la salud de los trabajadores. Educación sanitaria, socorro, vacunación. Estudios de ausentismo por morbilidad. Función de los servicios de medicina laboral. Evaluación médica de los agentes de riesgos físicos, químicos, biológicos y ergonómicos.

Consideraciones generales. Traumatismos. Accidentes. Intoxicaciones. Quemaduras. Heridas. Paros respiratorios. Paro cardiorrespiratorio. Maniobras de resucitación

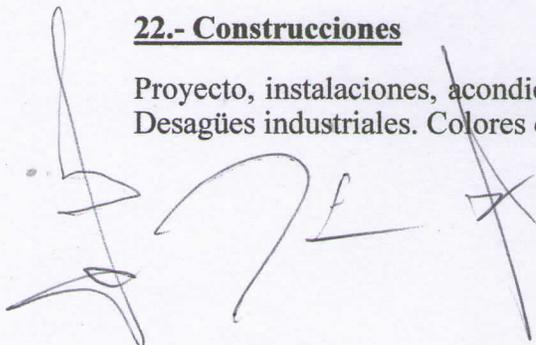
21.- Gestión de Riesgos II

Etapas de un desastre natural. Preparación para las emergencias y los desastres. Análisis del funcionamiento y capacidades de Sistemas de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres. Preparación de simulaciones y simulacros. Educación, organización y preparación comunitaria para la reducción del riesgo. Respuesta en situaciones de emergencias. Sistema de comando de incidentes y EDAN. Sistema único de comando en la emergencia. C.O.E (Centro de Operaciones de Emergencia). Estructuras y procedimientos. Normas NFPA en emergencias y catástrofes. Riesgos naturales.

Comunicación institucional y de gobierno. Géneros de la comunicación institucional y de gobierno. Comunicación en la gestión de riesgos. Transporte de sustancias peligrosas. Educación y Desastres. Prevención ante eventos naturales.

22.- Construcciones

Proyecto, instalaciones, acondicionamiento y modificación, provisión del agua potable. Diseños industriales. Colores de seguridad. Accesibilidad para discapacitados.



Seguridad de la construcción. Marco legal particular. Instrucción a la Gestión Preventiva en la construcción. Responsabilidades. Guías metodológicas para observar las condiciones y medio ambiente de trabajo en las obras. Riesgos específicos: demoliciones; excavaciones; trabajo en altura; medios auxiliares; riesgos de seguridad y derivados del uso de la tecnología; riesgos químicos y biológicos; riesgos ergonómicos; movimiento mecánico de cargas. Legajos técnicos de higiene y seguridad. Planificación y armado de pliegos de construcción.

23.- Higiene Laboral II

Radiaciones ionizantes. Laceres. Radiaciones no ionizantes: infrarroja; ultravioletas; radio frecuencia y microondas; campos magnéticos y estáticos: Evaluación, medición y control.

Proporcionar fundamentos, conceptos y herramientas para la comprensión física del sonido y las vibraciones. Audición. Rango auditivo humano. Desarrollo temporal: impactos e impulsos. Exposición al ruido; riesgo; dosis, incapacidad. Fuentes de ruido y control. Vibraciones sementales y de cuerpo entero. Aspectos preventivos. Los EPP.

24.- Seguridad Laboral III

Prácticas Generales de Seguridad Responsabilidades; recomendaciones generales. Operaciones generales de laboratorio. Manipulación, almacenajes y eliminación de productos. Elementos de protección. Residuos Peligrosos. Fichas de S atos de Seguridad. Contaminación Ambiental.

Seguridad en centros de cómputos. Consideraciones sobre riesgo. Requisitos de construcción. Equipamiento de detención y protección contra incendios. Protección de archivos. Servicios. Procedimientos de emergencia y recuperación. Los EPP.

25.- Bioseguridad

Principios Generales. Evaluación de riesgos microbiológicos. Laboratorios Básicos-niveles de bioseguridad. Diseños e instalaciones de laboratorios. Material de laboratorio. Vigilancia Médica y Sanitaria. Manipulación de desechos. Seguridad química. Eléctrica y radiológica, protección contra incendios y material de seguridad. Animalarios. Bioprotección en el laboratorio. Equipo de laboratorio. Técnicas microbiológicas apropiadas. Planes de contingencia y procedimientos de emergencia. Introducción al transporte de sustancias infecciosas. Evaluación en riesgo en relación con los organismos genéticamente modificados. Sustancias químicas peligrosas.

26.- Investigación de Accidentes

Introducción. Metodología; toma de datos, organización de los datos recabados. Construcción de árbol de causa. Conclusiones preventivas y correctivas.

27.- Prácticas supervisadas y Trabajo final

La finalidad es la de proveer al futuro profesional de herramientas para articular conceptos científicos con la práctica, promoviendo la sistematización y metodología del trabajo.

Realizar una actividad presencial en empresas o instituciones públicas, con un plan previo de trabajo y que concluirá con un trabajo final, consistente en un informe evaluativo sobre ese lugar de trabajo. Será dirigido por al menos un docente de dicha carrera y contar con un tutor de la empresa.

